

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

***AÑO 2023***

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	1
I. MISIÓN.....	2
II. VISIÓN.....	2
III. OBJETIVO GENERAL.....	2
IV. OBJETIVOS ESPECIFICOS. ....	3
V. ACTIVIDADES REALIZADAS .....	3
1. Actualización del portal único de Transparencia .....	3
2. Solicitudes de Acceso a la Información Pública, registradas en el sistema SIELHO correspondientes al año 2023.....	5
3. Participación en los procesos de compras menores y licitaciones como veedores. ....	6
4. Capacitación al jefe de la Unidad enlace de Transparencia en Inspectoría de las Fuerzas Armadas de Honduras. ....	7
5. Reunión de Trabajo con la Junta de Comandantes y la Máxima Autoridad de la Secretaría de Defensa Nacional.....	8
6. Capacitación a las Unidades Ejecutoras de las Fuerzas Armadas en tema de Compras y Contrataciones.....	9
7. Capacitación en temas de transparencia al personal que formará parte de las Secciones de Transparencia de los Programas y Subprogramas de las Fuerzas Armadas. ....	11
8. Capacitación a miembros que forman parte de las Secciones de Transparencia de las Unidades Ejecutores de las Fuerzas Armadas, en la Ley de Transparencia. ....	12

9. Planificación de la Gira de Capacitación de Transparencia y Rendición de Cuentas a nivel Nacional 2023.....	13
10. Planificación del proceso de Certificación para 60 personas entre militares y civiles de la Secretaría de Defensa Nacional.....	13
11. Secretaría de Defensa Nacional, recibe Reconocimiento por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública.....	15
12. La Secretaría de Defensa Nacional alcanza el logro de ser la primera institución del estado en lograr última fase de transparencia sistémica.....	16
13. Ceremonia de Inauguración de la Jornada de Capacitación de Transparencia y Rendición de Cuentas a nivel nacional año 2023.....	17
14. Creación de las Secciones de Transparencia en los Programas y Subprogramas de las Fuerzas Armadas de Honduras. ....	19
16. Ceremonia de clausura de la Jornada de Capacitación de Transparencia, Rendición de Cuentas y prácticas Anticorrupción a nivel nacional. ....	22
VI. LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS .....	24
VII. RECOMENDACIONES .....	26
VIII. CONCLUSIONES.....	27

## **INTRODUCCIÓN**

El presente informe conmemora un año de logros significativos en el compromiso de nuestra institución con la transparencia y la excelencia en la capacitación, Durante el último año, hemos cumplido con los requisitos rigurosos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, alcanzando metas notables al capacitar exitosamente a más de 10,000 miembros de las Fuerzas Armadas de Honduras. Así mismo, nuestra participación en ferias ciudadanas ha marcado un espacio fundamental para el intercambio y la vinculación con la sociedad civil. Además, hemos reforzado nuestro compromiso con la apertura y la responsabilidad al publicar en el Portal Único de Transparencia toda la información que de Oficio exige la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En este informe se detallan los logros obtenidos, resaltando el firme propósito de continuar elevando los estándares de Transparencia e Implementando la Transparencia sistemática en nuestra institución.

## **I. MISIÓN**

Informar a la ciudadanía en general y comunidad internacional, a través de diferentes mecanismos de transparencia, sobre el funcionamiento de la Secretaría de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas, en la ejecución del presupuesto asignado, fondos propios, como la conducta ética y valores, de cada miembro que la integra, por medio del fortalecimiento de la cultura de transparencia institucional.

## **II. VISIÓN**

Capacitar y fomentar buenas prácticas al personal de SEDENA y las Fuerzas Armadas de Honduras, por medio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aplicando la misma.

## **III. OBJETIVO GENERAL**

Informar a la ciudadanía en general y comunidad internacional, a través de diferentes mecanismos de transparencia, sobre el funcionamiento de la Secretaría de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas, en la ejecución del presupuesto asignado, fondos propios, como la conducta ética y valores, de cada miembro que la integra, por medio del fortalecimiento de la cultura de transparencia institucional.

#### **IV. OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

1. Promover la formación de una cultura de transparencia, ética y responsabilidad; entre los servidores públicos; mediante la capacitación constante y la mejora de sus procesos.
2. Garantizar bajo el principio de máxima publicidad de la información y bajo los criterios de transparencia, completa, veraz, adecuada y oportuna en el acceso a la información pública a la ciudadanía, referente a la información que genera la Secretaría de Defensa Nacional.
3. Fomentar la participación ciudadana, mediante la generación de capacidades, que contribuyan a fortalecer el Estado de Derecho y la cultura democrática.
4. Realizar una efectiva protección de los datos personales que obren en la Secretaría de Defensa Nacional.
5. Diseñar mecanismos de transparencia que fortalezcan la gestión institucional "Transparencia Pro-Activa y Activa."

#### **V. ACTIVIDADES REALIZADAS**

##### **1. Actualización del portal único de Transparencia**

El Portal Único de Transparencia es una herramienta tecnológica para informar a la ciudadanía en general sobre la gestión concerniente a la aplicación de los fondos públicos que administren o hayan sido garantizados por el Estado en base al artículo 3, numeral 4 y el artículo 4 de la Ley de Transparencia y

Acceso a la Información Pública, es por esta razón que se publica información de oficio (artículo 13 LTAIP) en tiempo y forma, como también en la página web institucional informando la gestión y ejecución de los fondos asignado en el cumplimiento de los lineamientos emanados por el Instituto y Acceso a la Información Pública.

Es importante mencionar que el Portal Único de Transparencia es actualizado de forma mensual, dentro de los primeros diez (10) días hábiles, con la información que nos obliga el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el cual versa sobre la Información que debe de ser Difundida de Oficio.

Los ciudadanos(as) pueden visitar el portal de transparencia en la siguiente dirección Portal [Portal Único de Transparencia \(iaip.gob.hn\)](http://Portal Único de Transparencia (iaip.gob.hn)) , así mismo realizar consultas o Cualquier duda a través del siguiente link de formulario de preguntas: [Participación ciudadana SEDENA](#)

Inicio Ayuda Preguntas frecuentes Estadísticas Sobre el Sitio

Los solicitantes o usuarios serán directamente responsables por el uso, manejo y difusión de la información pública a la que tengan acceso.

Secretaría de Estado en los Despachos de Defensa Nacional (SEDENA)

Facebook Twitter Teléfono Correo Dirección Web

Defensa Nacional  
Gobierno de la República

Visitas del portal: 40,168 Sugerencia Última fecha de actualización: 14/07/2023

Última actualización: 14/07/2023

En cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública (LTAIP), el Portal de Acceso a la Información Pública en materia de Defensa Nacional, en el cual todos los ciudadanos pueden tener acceso a la información pública generada en el Despacho de Defensa Nacional.

Usar Misión

Misión

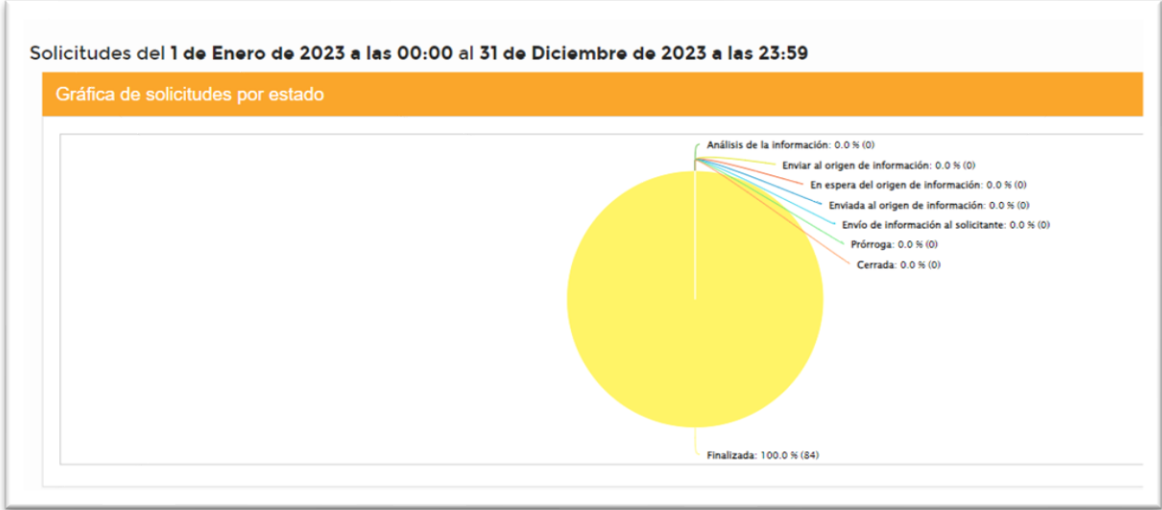
Somos la institución del Estado responsable de asesorar al Presidente de la República en la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las Políticas de Defensa Nacional; así como la gestión de los recursos necesarios para garantizar la efectividad del cumplimiento de las misiones asignadas a las Fuerzas Armadas en la Constitución de la República; protegiendo los intereses y objetivos nacionales, contribuyendo así al bienestar y desarrollo de la población hondureña en el aseguramiento de sus procesos democráticos y respeto a su voluntad soberana.

## 2. Solicitudes de Acceso a la Información Pública, registradas en el sistema SIELHO correspondientes al año 2023

Las solicitudes de información pública, son la forma más directa de rendición de cuentas, pues, es de esta forma que los solicitantes acceden a de forma más específica a la información pública que se genera dentro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, las mismas conllevan un proceso de gestión dentro de la institución, teniendo en consideración a la Fuerza, Programa o Subprograma de las Fuerzas Armadas de Honduras o directamente en la Secretaria de Defensa Nacional a la que corresponda dar respuesta a la solicitud realizada, para su pronta y efectiva respuesta en cumplimiento a los artículos 14, 20, 21 de la LTAIP, Dichas solicitudes son evaluadas y analizadas a través de asesoría legal, para someterlas a proceso de remisión a la unidad, departamento o fuerza a la que genera la información adecuada para responder de forma adecuada y oportuna la solicitud realizada.

La gestión de las solicitudes de información pública, llevan un proceso de recepción y mediante el análisis de esta se determina el tipo de solicitud, siendo de tipo administrativo financiero, legal/operativa y legal, la cuales deben ser respondidas de forma obligatoria en un plazo no mayor de 10 días hábiles a partir de la fecha de ingreso de la solicitud, o en su defecto debiendo solicitar la prórroga correspondiente, en un periodo del doble de lo ya establecido.

En el periodo del mes de enero a diciembre del año 2023 los ciudadanos ingresaron mediante el sistema SIELHO, 84 solicitudes de Información Pública, dando respuesta a cada una de ellas conforme a Ley.



3. Participación en los procesos de compras menores y licitaciones como veedores.

El personal de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Defensa Nacional es participe como veedores en los procesos de compras menores y licitaciones, con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



#### 4. Capacitación al jefe de la Unidad enlace de Transparencia en Inspectoría de las Fuerzas Armadas de Honduras.

Capacitar al personal de la Unidad enlace de Transparencia en Inspectoría con el propósito de trasladar las diferentes funciones y gestiones que se realizan de manera continua desde la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Defensa Nacional.





##### 5. Reunión de Trabajo con la Junta de Comandantes y la Máxima Autoridad de la Secretaría de Defensa Nacional.

La reunión se realizó con el propósito de dar a conocer el avance que cada programa y subprograma ha desarrollado en temas de transparencia en cumplimiento a la ley de transparencia y los lineamientos en la publicación de la información de oficio en el portal de transparencia de la institución.



## 6. Capacitación a las Unidades Ejecutoras de las Fuerzas Armadas en tema de Compras y Contrataciones.

Dicha capacitación, fue brindada por el personal de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Defensa Nacional, a miembros de los Programas y Subprogramas de las FF. AA, donde se explicaron los lineamientos emanados por el Instituto de Acceso a la Información Pública, de los informes de compras menores, licitaciones y contrataciones, llenado de formularios e información como requisito para dar cumplimiento a la carga en los portales de transparencia del IAIP.



7. Capacitación en temas de transparencia al personal que formará parte de las Secciones de Transparencia de los Programas y Subprogramas de las Fuerzas Armadas.

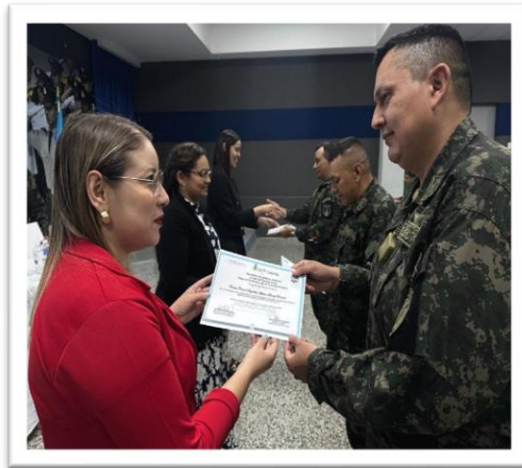
La capacitación, fue brindada por la Abogada Sandra Rivera, del departamento de Capacitación del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), a miembros de los Programas Subprogramas de las FF. AA, donde se trataron temas de transparencia y rendición de cuentas y los tipos de sanciones que conlleva al no dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



8. Capacitación a miembros que forman parte de las Secciones de Transparencia de las Unidades Ejecutores de las Fuerzas Armadas, en la Ley de Transparencia.

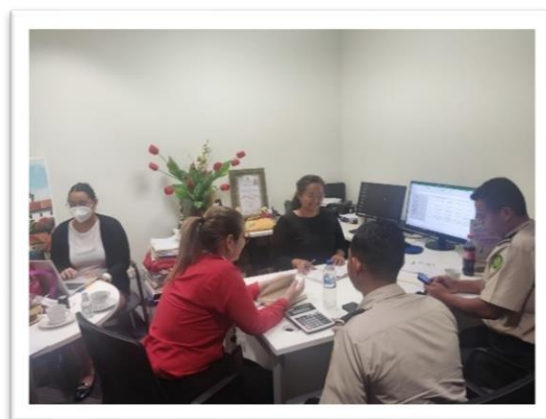
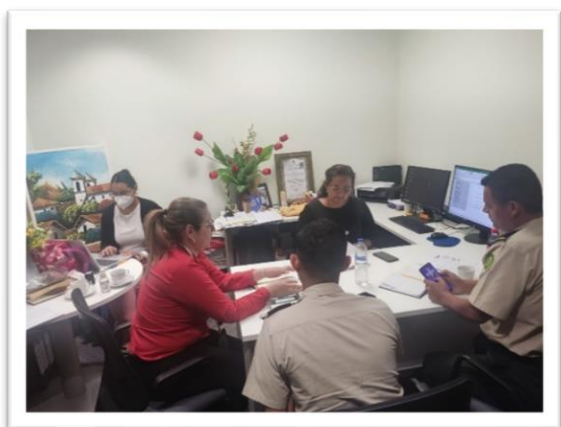
La capacitación, fue impartida por el personal del departamento de capacitación del Instituto de Acceso a la Información Pública. La jornada dio inicio en las instalaciones de la Universidad de Defensa Nacional, participando un total de 54 personas, que recibieron su diploma de reconocimiento.

Esta actividad fue acompañada por el personal de Unidad de Transparencia de la Secretaría de Defensa Nacional que aportaron en mecanismos de transparencia y sus generalidades.



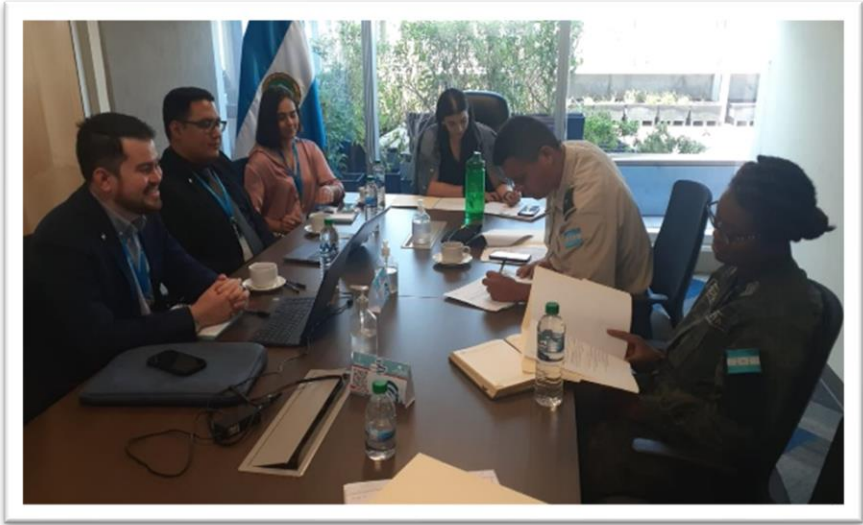
## 9. Planificación de la Gira de Capacitación de Transparencia y Rendición de Cuentas a nivel Nacional 2023.

Esta reunión de trabajo permitió planificar la Gira a Nivel Nacional, en conjunto con el Jefe de la Unidad enlace de Transparencia en Inspectoría de las Fuerzas Armadas de Honduras, dando inicio en el mes de junio y terminando en el mes de noviembre del 2023.



## 10. Planificación del proceso de Certificación para 60 personas entre militares y civiles de la Secretaría de Defensa Nacional.

Como parte del fortalecimiento de una cultura de transparencia institucional, miembros de la Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, presentaron ante la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión y Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Estado, una propuesta para la certificación de anticorrupción y buen gobierno dirigida a miembros de Fuerzas Armadas.



11. Secretaría de Defensa Nacional, recibe Reconocimiento por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública.

La Secretaría de Defensa Nacional recibe reconocimiento por el alto compromiso de dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en publicar información de oficio según el artículo 13 de la ley antes descrita. (correspondiente del segundo semestre del 2022, recibido en el mes de marzo del 2023).



12. La Secretaría de Defensa Nacional alcanza el logro de ser la primera institución del estado en lograr última fase de transparencia sistémica.

Durante la clausura de la jornada nacional de capacitaciones sobre la "*Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas y Prácticas Anticorrupción*", los Comisionados del IAIP, Ivonne Ardón y Vladimir Mendoza, entregaron un reconocimiento a la Secretaría de Defensa Nacional, por su destacada labor en la promoción de la Transparencia Sistémica, siendo la SEDENA primera institución del Estado en lograr la última fase de transparencia.



### 13. Ceremonia de Inauguración de la Jornada de Capacitación de Transparencia y Rendición de Cuentas a nivel nacional año 2023.

El secretario de Defensa Nacional (SEDENA), Abg. José Manuel Zelaya Rosales, y el Jefe del Estado Mayor Conjunto, Vicealmirante José Fortín Aguilar, con el acompañamiento de autoridades de la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y del Instituto de Acceso a la Información Pública, inauguraron la “Jornada de Capacitación de Transparencia y Rendición de Cuentas a Nivel Nacional 2023”. Para dar cumplimiento al artículo 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en promover una cultura de transparencia y apertura de la información.





#### 14. Creación de las Secciones de Transparencia en los Programas y Subprogramas de las Fuerzas Armadas de Honduras.

Como iniciativa de la gestión del Ministro, José Manuel Zelaya Rosales, SEDENA creó las Secciones de Transparencia en los Programas y Subprogramas de las Fuerzas Armadas de Honduras, que permitirán la eficacia y transparencia de muchos más procesos administrativos y la ejecución de los fondos asignados.



## 15. Desarrollo de la Capacitaciones de Transparencia y Rendición de Cuentas a Nivel Nacional 2023.

Durante el año 2023, se llevaron a cabo jornadas de capacitación para promover la transparencia y la rendición de cuentas en los Programas y Subprogramas de las Fuerzas Armadas distribuidas en varios Departamentos del territorio nacional. Las mismas se enfocaron en fortalecer el compromiso de fomentar una cultura de transparencia y se extendieron a lo largo de seis meses, abarcando un amplio espectro de temas en apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.





16. Ceremonia de clausura de la Jornada de Capacitación de Transparencia, Rendición de Cuentas y prácticas Anticorrupción a nivel nacional.

En el mes de noviembre de 2023, se llevó a cabo con el acompañamiento del Secretario de Defensa Nacional (SEDENA), Abg. José Manuel Zelaya Rosales, Jefe del Estado Mayor Conjunto, Vicealmirante José Fortín Aguilar, entre autoridades de la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y del Instituto de Acceso a la Información Pública, la clausura de la *"Jornada de Capacitación sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas y Prácticas Anticorrupción"*. Dicha actividad se realizó bajo el fiel cumplimiento del artículo 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en promover una cultura de transparencia y apertura de la información.



Con apoyo de la Gerencia de capacitaciones del IAIP, la Unidad de Transparencia de SEDENA y la Inspectoría General de las Fuerzas Armadas (FF. AA), este año se logró superar la meta de capacitar a más de 10,000 miembros de la Institución, siendo esta una política de transparencia institucional, que promueve este tema como una cultura para eficientar y fortalecer la gestión administrativa.



## VI. LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS

1. Obtención de reconocimiento otorgado por el Instituto de Acceso a la Información Pública por dar cumplimiento en la publicación de la información de oficio en su portal de transparencia “Portal Único de Transparencia”.
2. Efectiva gestión de las 84 solicitudes de información pública del mes de enero a diciembre del 2023 que ingresaron al sistema SIELHO.
3. Creación de las Secciones de Transparencias en los Programas y Subprogramas de las Fuerzas Armadas, con el objetivo de transparentar los procesos internos sobre la Administración Pública y otros procesos.
4. Participación como veedores en las aperturas de las Compras Menores y Licitaciones Creación transparentando la gestión pública de la institución, así como la información publicada en ONCAE.
5. Capacitación a las 12 Unidades Ejecutoras, para los lineamientos y llenado de formatos sobre compras y contratación, logrando así que cada miembro de las unidades ejecutoras tenga una mayor comprensión sobre estos temas, reforzando los conocimientos con la ayuda

profesional del personal de verificación del IAIP, cumpliendo con lo establecido en la Ley.

6. Capacitación a las Unidades, Órganos y Dependencias de las Fuerzas Armadas para conocer temas de transparencia y rendición de cuentas, así mismo incorporar temas de anticorrupción e información reservada. reforzando los conocimientos con la ayuda profesional del personal de del IAIP, en conjunto con el personal de la Secretaría de Defensa Nacional cumpliendo con lo establecido en la Ley.

## VII. RECOMENDACIONES

1. Realizar y socializar la gira de capacitaciones a nivel nacional con las fuerzas, órganos, unidades y dependencias de las Fuerzas Armadas para mejores resultados en el desarrollo de estas, en coordinación del personal de capacitación del IAIP.
2. Contratación de personal profesional para la unidad de transparencia, con el propósito de mejorar y cumplir con todo lo requerido en la unidad.
3. Adquirir las herramientas de trabajo necesarias y fundamentales para impartir las capacitaciones como ser un equipo reproductor de audio y proyector, así disponer del equipo al momento que se necesiten.
4. Solicitar con mucha antelación los ejemplares de la ley de transparencia al IAIP que será proporcionados en las capacitaciones.
5. Siendo uno de los objetivos primordiales de la unidad, capacitar a cada miembro de Fuerzas Armadas en temas de Transparencia, se debe coordinar y utilizar herramientas tecnológicas para incrementar la participación y el número de personas capacitadas para el año 2023.

## VIII. CONCLUSIONES

1. La Secretaría de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas de Honduras, tienen el compromiso día con día en cumplir la Ley de Transparencia y los requerimientos que solicita el Instituto de Acceso a la Información Pública, capacitando al personal administrativo, técnico, logístico y a miembros de las diferentes Fuerzas, Programas y Subprogramas que conforman las Fuerzas Armadas de Honduras, con el fin de dar a conocer la importancia sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la aplicación de la misma en cada uno de los procesos que se realizan dentro de esta noble institución.
2. De acuerdo a la planificación de la gira de Transparencia y Rendición de Cuentas a Nivel Nacional 2023, dando inicio en el mes de junio que culminara en el mes de octubre, con el propósito de capacitar y transmitir los conocimientos sobre la LTAIP a miembros de las Fuerzas Armadas de Honduras, dando de esta forma cumplimiento del artículo 6 de la ley antes mencionada, donde hace referencia en capacitar permanentemente el personal, así como el cumplimiento de las tareas asignadas a la planificación del POA 2023.
3. La Unidad de Transparencia, a través de las solicitudes de información pública, facilita la información pública que se genera dentro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, contando con el respaldo del origen de la información, para que sea enviada de forma completa y

oportuna al solicitante ciudadano en tiempo y forma, lo cual ha tenido un impacto positivo a nivel de Fuerzas Armadas, brindando el conocimiento posible en temas de transparencia, procesos de la Unidad en la Secretaría y el trabajo en conjunto que se realiza gracias al apoyo de las nuevas Autoridades.

4. La certificación que se obtendrá por parte de la Secretaria de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, será de vital importancia para el personal de formadores de formadores, este proceso contribuirá al desarrollo de las capacitaciones que ayudaran e impulsaran los logros, metas y cumplimiento de tareas, también es una herramienta eficaz donde cada miembro de la institución adquiere conocimiento, habilidades, formación de valores y actitudes a fin de interactuar de manera correcta, sobre todo rigiéndose por la Ley, es por ello que el interés de la Unidad de Transparencia, está orientado a brindar la información sobre la transparencia institucional, rendición de cuentas y seguimiento de los lineamientos de los formatos de compras menores y contrataciones, mejorando de manera continua los procedimientos institucionales.